

# FEMSA

Informe Anual Integrado  
Sustentabilidad 2025  
Parte II

Fomento Económico Mexicano,  
S.A.B. de C.V.

Sustentable

30 de Junio, 2026



FEMSA es una empresa líder de la industria de bebidas, a través de Coca-Cola FEMSA, el embotellador independiente más grande de productos Coca-Cola en el mundo, participa en el sector minorista a través de FEMSA Comercio, operando OXXO y en cerveza, siendo el segundo accionista más importante de Heineken.

### Materialidad

- El análisis implicó la investigación y el análisis de factores externos e internos, la priorización de los aspectos relevantes, así como la validación de los ejes, temas prioritarios y áreas de enfoque.
- Los resultados de este ejercicio les ayudan a comprender mejor sus impactos actuales, redefinir la manera en que quieren operar en el futuro. También, les permite alinearse con los valores fundamentales, políticas y posicionamientos, identificar las prioridades materiales de ASG (Ambiental, Social y Gobernanza) y establecer metas y objetivos.

- Los temas prioritarios identificados son de relevancia común para las Unidades de Negocio de FEMSA y se determina que en estos se puede generar un mayor valor e impacto positivo y se desarrolla un grado de madurez suficiente que permite que sean actualmente, o puedan ser, agentes de cambio.
- Aspiran a que con la integración de estos temas en la Estrategia de Sostenibilidad se pueda desarrollar una ventaja competitiva y permitirles destacar en el mercado.
- Las áreas de enfoque son importantes para los grupos de interés y han identificado que con algunos de ellos pueden sumar esfuerzos para generar transformaciones positivas de mayor escala.
- Las áreas de enfoque están reflejadas en la Estrategia de Sostenibilidad y son una prioridad para el desarrollo de los negocios de FEMSA. Se han definido metas, se han planeado programas e iniciativas y se han desarrollado indicadores para evaluar el desempeño sostenible y la contribución a la agenda global de Sostenibilidad.

#### Identificación

En este paso definen un proceso integrado, las premisas o criterios de inclusión y los principales impulsores para realizar el análisis de materialidad.

#### Priorización

Con la información derivada del paso anterior, fue posible identificar los aspectos relevantes para FEMSA y sus grupos de interés. Hoy, estos temas son parte de la Estrategia de Sostenibilidad.

#### Validación

Determinar la hoja de ruta de la sostenibilidad.



### Objetivos de la Estrategia

• Para FEMSA, la Sostenibilidad es la capacidad de generar las condiciones sociales, ambientales y económicas para operar en el presente y seguir creciendo en armonía con el entorno y la sociedad. Los objetivos de los ejes de la Estrategia de Sostenibilidad son el reflejo de la aspiración de sus Unidades de Negocio y de la dedicación a la satisfacción del cliente. Se esfuerzan por brindar un servicio extraordinario a los consumidores, en apoyar a sus colaboradores a lograr su desarrollo personal, en preservar el medio ambiente y conservar los recursos naturales, así como contribuir al desarrollo de las comunidades en las que operan. A continuación se comparten cada uno de los objetivos de los tres ejes que componen la Estrategia de Sostenibilidad:

• A través de sus acciones, en este eje, buscan contribuir a una transformación cultural que promueva y respete los derechos humanos y laborales, así como la inclusión y diversidad, esto lo hacen creando ambientes de trabajo seguros, libres de discriminación y acoso, en donde el bienestar integral de los colaboradores se traduce en felicidad, satisfacción laboral, desarrollo personal y vida en balance.



Es así como aspiran a cumplir el objetivo: Están comprometidos con el desarrollo integral de los colaboradores; generando ambientes de trabajo respetuosos, inclusivos y colaborativos; proveyendo condiciones de trabajo dignas constituyendo un soporte esencial para su bienestar. El eje **Nuestra Gente**, integra tres temas prioritarios: Derechos Humanos y Laborales, Inclusión y Diversidad, así como Bienestar integral.



• Existen numerosos retos para poder desarrollar esquemas de negocios, entre los que se encuentra el interactuar con el entorno y la sociedad buscando una relación balanceada, sensible, tolerante y respetuosa. Es por esto que, en todas las operaciones, día a día trabajan para fortalecer capacidades internas que permitan construir relaciones con la comunidad basadas en el diálogo y la colaboración. Se vinculan con sus comunidades, siendo un buen vecino, responsable y que colabora con la sociedad. De esta manera es como aspiramos a cumplir el objetivo de **Nuestra Comunidad**.

El eje **Nuestra Comunidad**, integra tres temas prioritarios: Bienestar Comunitario, Fomento Económico, Abastecimiento Sostenible.



• La visión empresarial permite que sus modelos de negocio aborden los desafíos globales. Mantienen la visión en lograr el equilibrio entre la expansión y el crecimiento de las Unidades de Negocio. Comprenden la importancia de colaborar y evolucionar como sociedad para la transición hacia una economía neutra en carbono, eficientizar la gestión y protección de los recursos hídricos y acelerar sus pasos hacia la economía circular. De esta manera es como aspiramos a cumplir el objetivo de **Nuestro Planeta**:



Fundación FEMSA

• Guiados por la visión de mejorar la vida de las personas, en 2025 reforzaron la estrategia de Fundación FEMSA en torno a tres pilares fundamentales: desarrollo de primera infancia, seguridad hídrica y economía circular. A través de programas colaborativos e iniciativas innovadoras, trabajan para crear entornos que fomenten el bienestar, promuevan prácticas sostenibles y amplíen el acceso a experiencias culturales, construyendo conexiones que impulsen el impacto social en toda América Latina.

Seguridad Hídrica.

• Este año marcó el inicio de una nueva etapa del programa Lazos de Agua, acompañada por el diseño de proyectos y planes de trabajo en países como México, Colombia, Ecuador, entre otros. Fortalecieron la colaboración con la Fundación Gonzalo Río Arronte para ampliar las acciones y el alcance territorial en México, y, con la Fundación Argos, para iniciativas en Colombia. Durante sus primeros seis años, el programa Lazos de Agua ha transformado la seguridad hídrica en América Latina, llegando a más de 235,000 personas en 412 comunidades rurales y periurbanas de países como Colombia, Guatemala, México, Nicaragua, entre otros.

• En 2025, el programa se puso en marcha en cuatro países más para profundizar el impacto y ampliar las soluciones. Gracias a todo ello, ha impulsado avances significativos: en los últimos seis años, el acceso al agua potable aumentó del 5% al 62%, el pago de las tarifas de agua aumentó del 47% al 85% para garantizar la sostenibilidad del sistema y la adopción del lavado de manos mejoró del 29% al 62%, lo que fortaleció las prácticas de higiene.



- El acceso al agua potable aumentó del 5% al 62% en los últimos seis años.
- Lazos de Agua se puso en marcha en cuatro países adicionales.
  - Se formó a 3,000 agentes de cambio comunitarios, que promueven prácticas saludables y el liderazgo local.

Primera Infancia.

• Continúan con su Plataforma de Espacios Públicos, donde consolidaron el programa LAPIS (Lugares Amigables para la Primera Infancia) para transformar parques, plazas, museos y patios escolares en entornos seguros y estimulantes en América Latina. En 2025, inauguraron 33 nuevos LAPIS, acondicionando más de 18,788 metros cuadrados de espacio público, lo que benefició directamente a 91,335 niños, 156,571 cuidadores primarios y 431 profesionales de la educación.



• También lanzaron el programa piloto Barrios LAPIS, que integra intervenciones educativas y familiares dentro de las mismas comunidades, trabajando con diferentes socios de los sectores público, privado y académico. Las unidades de negocio de las divisiones de Proximidad y Salud y Coca-Cola FEMSA se han sumado a estos esfuerzos.

Economía Circular.

• En 2025, Fundación FEMSA reforzó su compromiso con la economía circular a través de proyectos comunitarios e iniciativas educativas que promueven la gestión responsable de residuos y prácticas sostenibles.

• *Comunidad Nit*, el programa de economía circular en Oaxaca, marcó un hito importante este año al recolectar 40 toneladas de material reciclable y sumar 29 nuevos aliados a su red, incluyendo empresas locales y pequeños recolectores. Dentro de esta plataforma, Composteña, un emprendimiento social para transformar los residuos orgánicos en tierra fértil para mejorar los suelos de la costa oaxaqueña, logró un crecimiento notable, gestionando 53 toneladas de residuos orgánicos e incorporando 23 nuevos socios (restaurantes, hoteles y hogares en Puerto Escondido, entre otros). Hoy en día, Comunidad Nit opera a través de cuatro Puntos Limpios Nit Nambii, en los que participan 65 establecimientos y siete pequeños recolectores, lo que refleja el creciente interés de la comunidad por las prácticas de reciclaje y compostaje.

• En Tulum, Quintana Roo, la iniciativa Puntos Limpios reforzó su papel como centro local de sostenibilidad, recogiendo 12 toneladas de material reciclable hasta diciembre y ampliando la participación de los residentes y las empresas. Estos esfuerzos se complementaron con actividades como el festival de sensibilización en Oaxaca y el fortalecimiento de un proyecto de un biodigestor en Querétaro, diseñado para procesar los residuos orgánicos de los mataderos y promover soluciones de compostaje comunitario.



Comunidad Nit sumó 29 nuevos aliados en 2025.



Futuro Sostenible

• Aprovechan la innovación, alianzas y acciones de largo plazo para seguir fomentando el cambio. A través de los siete pilares estratégicos y tres pilares transversales del marco de sustentabilidad de Coca-Cola FEMSA, continúan trabajando para construir un futuro más sostenible, cuidando los recursos naturales y las comunidades en las que operan. Durante 2025, estos esfuerzos fueron reconocidos al obtener la puntuación más alta jamás alcanzada en el CSA de S&P Global de 81/100. Esto llevó a la inclusión en el Anuario de Sostenibilidad (S&P Global's Sustainability Yearbook).



• Planean continuar siguiendo su estrategia comprobada, aprovechando las fortalezas diferenciadas de Coca-Cola FEMSA: Un portafolio de marcas inigualable, la red de distribución más grande, inversiones consistentes, una ejecución impecable y habilitadores digitales de vanguardia.

• Para el año, sus prioridades clave permanecen sin cambios: primero, seguir haciendo crecer el negocio principal avanzando sus grandes apuestas, acelerando Coca-Cola Zero, fortaleciendo la posición competitiva

en sabores y desarrollando bebidas no carbonatadas rentables. Segundo, capitalizar las capacidades de Juntos+ Al y continuar ampliando y aprovechar Juntos+ Advisor en sus cuatro mercados más grandes. Tercero, continuar fomentando una cultura centrada en el cliente y psicológicamente segura en toda Coca-Cola FEMSA.

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V. , no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.